

Guayaquil, Marzo del 2.005

Señores
ACCIONISTAS DE INMOBILIARIA ROWI S.A.
Ciudad,.

De mis consideraciones:

Conforme a lo dispuesto por la Ley de Compañías y en mi calidad de Comisario de Inmobiliaria Rowi S.A., he revisado el Balance General y Liquidación de Pérdidas & Ganancias correspondientes al ejercicio 2.004, y puedo informar que los procedimientos contables aplicados son conforme a las Normas Ecuatorianas de Contabilidad.

Analizando el activo y pasivo refleja lo siguiente:

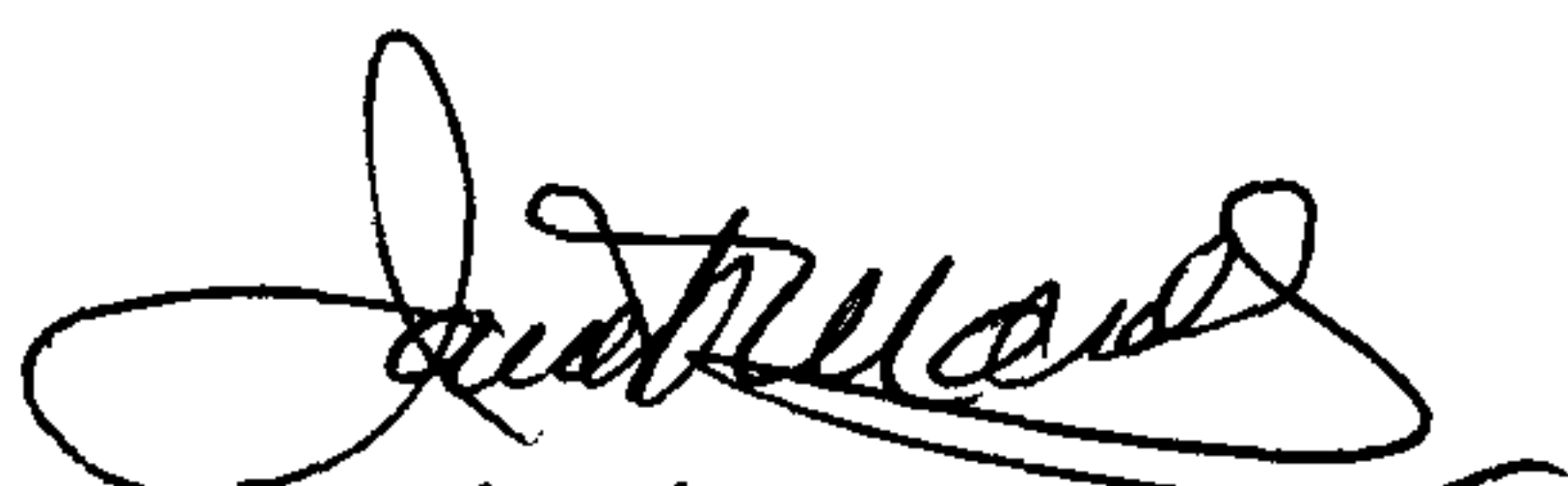
Activo corriente (\$ 1.754.12), Pasivo corriente (\$ 117.02)
Relación de 14.99 veces.

El estado de pérdidas & Ganancias determina lo siguiente:

Ingresos.....	\$ 2.400.00
(-) Gastos generales.....	<u>1.931.89</u>
Utilidad antes de impuesto	\$ 468.11

Es todo cuanto puedo informar a los señores accionistas,

De Uds. atentamente,


Comisario.